



Garvagh Enterprises, S.L.
 Augusto Figueroa , 33
 28004 Madrid
 B84008044

MARCA: ALD AUTOMOTIVE
MODELO: VW POLO 5P
KM: 49113
BASTIDOR: WVVZZZAWZKY100061
COLOR: BLANCO

MATRICULA: 4377KTR
FECHA TASACIÓN: 16/07/2024
LUGAR TASACIÓN: VILANOVA I LA GELTRU

DESCRIPCIÓN PIEZA	TIEMPO MONTAJE	PRECIO PIEZA	TIEMPO MO	TIEMPO MOP	MATERIAL PINTURA	TOTAL LINEA	NIVEL DAÑO	DESCRIPCIÓN DAÑO	DESCRIPCIÓN ACCION
Aleta trasera Dch.			0,6	0,66	18,38 €	67,52 €	DAÑO LEVE	Abollado(s) mayor(es) de 100mm	Reparación Y Pintura
Antena		33,5 €				33,5 €	SUSTITUCION	Faltante	Retirar y sustituir(- REF: 6C0035849H)
Carcasa Espejo retrovisor Dch. Pintado				0,16	10,61 €	16,85 €	DAÑO LEVE	Arañado/rasguño mayor de 100mm	Pintura
Cejilla interior puerta Trs. Izq.		19 €				19 €	SUSTITUCION	Agujeros	Retirar y sustituir(- REF: 2GM867371FKZ)
-Mecánica vehículo						0 €	RECORDATORIO	Revisión de mantenimiento	No valorable
Neumático delantero Dch.						0 €	RECORDATORIO	Neumáticos con 5mm< dibujo > 4mm	No valorable
Neumatico delantero Izq.						0 €	RECORDATORIO	Neumáticos con dibujo > 5mm	No valorable
Neumático trasero Dch.						0 €	RECORDATORIO	Neumáticos con dibujo > 5mm	No valorable
Neumático trasero Izq.						0 €	RECORDATORIO	Neumáticos con dibujo > 5mm	No valorable
Paragolpes delantero Pintado				0,61	35,3 €	59,09 €	DAÑO LEVE	Arañado/rasguño mayor de 100mm	Pintura
Paragolpes trasero Pintado			0,5	0,84	48,85 €	101,11 €	DAÑO LEVE	Arañado/rasguño mayor de 100mm	Reparación Y Pintura
Puerta trasera Dch.			1,3	0,99	27,79 €	117,1 €	DAÑO LEVE	Abollado(s) mayor(es) de 100mm	Reparación Y Pintura

CONDICIONES DE VALORACIÓN	PIEZAS	MANO DE OBRA	PINTURA	TOTAL
PRECIO MANO OBRA MO: 39 € PRECIO MANO OBRA PINTURA MOP: 39 € DESCUENTO PIEZAS: 0 % FORFAIT: 0 € FRANQUICIA: 0 €	SUBTOTAL PIEZAS: 52,5 € DESCUENTO: 0 € TOTAL PIEZAS: 52,5 €	HORAS MO: 2,4 TOTAL MO: 93,6 € HORAS MOP: 3,26 TOTAL MOP: 127,14 €	MATERIAL PINTURA: 140,93 € CONSTANTE PINTURA: 46,8 € TOTAL PINTURA: 314,87 €	BASE IMPONIBLE: 460,97 € IVA (21%): 96,8 € TOTAL PERITACIÓN: 557,77 €

TASADOR	CONTRARIO / TALLER	CLIENTE

De acuerdo con sus instrucciones, atendemos en su tramitación el siniestro de referencia, acerca del cual y una vez finalizadas nuestras gestiones pasamos a rendirles el siguiente informe pericial. La presente tasación queda con reserva de golpes ocultos o reparaciones anteriores, no visibles en el momento del control efectuado sin desmontajes, y de conformidad de las piezas según el modelo y el protocolo de devolución. Por lo anteriormente expuesto, dejamos al superior criterio del Departamento de Siniestros de esta compañía, la posterior resolución del siniestro que nos ocupa, quedando a su entera disposición, para cuantas aclaraciones estimen oportunas. En el cumplimiento de lo previsto en el Art. 335.2 de la LEC 1/2000 de 7 de enero, el perito que suscribe el presente informe, manifiesta bajo juramento de decir verdad, que ha efectuado y actuará con la mayor objetividad tomando en consideración tanto lo que pueda favorecer como lo que sea susceptible de causar perjuicio a cualquiera de las partes, y que conoce las sanciones penales en las que podría incurrir si incumpliere su deber como perito.











